



PS/1318

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 SEP. 2025

**VISTO:** la realización de los talleres en el marco del "Proyecto Soluciones Libre de Mercurio y COP, para la gestión ambientalmente racional de los desechos en Paraguay", que tendrá lugar en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2025;

**RESULTANDO:** I) que de estos talleres participará la funcionaria de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, señora Gabriela Medina;  
II) que los objetivos de los talleres son la presentación de una guía exhaustiva y detallada, específicamente diseñada para orientar a los tomadores de decisión en la materia. También se realizará la difusión de manuales técnicos especializados, dirigidos a operadores y profesionales del sector;  
III) que los gastos de la misión serán financiados por diferentes proyectos en el marco del "Proyecto Soluciones Libre de Mercurio y COP, para la gestión ambientalmente racional de los desechos en Paraguay";

**CONSIDERANDO:** que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma de la funcionaria de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, señora Gabriela Medina;

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;


EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la funcionaria de la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, señora Gabriela Medina, a la ciudad de Asunción, República del Paraguay entre los días 21 y 26 de septiembre de 2025, a fin de participar de los talleres en el marco del "Proyecto Soluciones Libre de Mercurio y COP, para la gestión ambientalmente racional de los desechos en Paraguay";

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-

  
Dr. Jorge Díaz  
Prosecretario de la  
Presidencia de la República

2025-36-1-0015135